

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION DE TRANSPORTISTAS DEL ECUADOR S.A. CORTRADEC, REFERENTE AL EJERCICIO 2009.

Señores accionistas:

Cumpliendo con el mandato que me fue encomendado por ustedes, presento mi informe para su conocimiento y aprobación.

Los Estados Financieros están de conformidad con la técnica contable y las disposiciones legales vigentes.

Los Libros Sociales están en orden. Todas las transferencias de acciones han sido debidamente anotadas, las actas están completas.

No se ha renovado el nombramiento del Gerente, pero este, conforme lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, está con funciones prorrogadas autorizadas por el máximo organismo de la Compañía.

Solicito se sirvan aprobar el presente informe.

Atentamente,


Alejo Antonio Andrade Andrade

Comisario Revisor

